

Reserva Natural Parcial de la Ría del Eo.

Estado legal	Sin declarar
Instrumento de Gestión	Decreto 38/94 En las zonas en las que solape con otras figuras de protección será además aplicable lo recogido en sus Instrumentos de Gestión
Superficie	12,48 km ²
Localización	Concejos de Castropol y Vegadeo, lindando con la provincia de Lugo
Accesos	Desde Avilés por la N-632, hasta Canero, y posteriormente por la N-634. Desde Oviedo por la N-634
Vegetación representativa	Vegetación de marismas subhalófilas
Fauna representativa	Aves acuáticas migradoras, especialmente anátidas
Otras figuras de protección	Incluido en la Zona Especial de Conservación Ría del Eo (ES1200016) y en la Zona de Especial Protección para las Aves Ría del Eo (ES1200016) . Incluida en la lista de Humedales de Importancia Internacional . Incluida en la Reserva de la Biosfera del Río Eo, Oscos y Terras de Burón

La Ría del Eo es el mayor de los estuarios asturianos, actuando de límite occidental de la región con la vecina Galicia, autonomía en la que se incluye la mitad occidental del estuario. El territorio de la zona asturiana se reparte entre los concejos de Castropol, al norte, y Vegadeo, al sur.



En torno al estuario se localizan cuatro villas principales, todas ellas con puertos o embarcaderos de mayor o menor entidad. Al norte del estuario se enfrentan las villas de Ribadeo y Figueras. La primera, en la orilla gallega, es la mayor de las poblaciones que miran a la ría. La segunda, en la orilla asturiana, se sitúa al norte del principal brazo lateral de la ría, la ensenada de Linera. Más al sur, del otro lado de la citada ensenada, se sitúa la villa pesquera de Castropol y, por último, en la cola del estuario la de Vegadeo.

Como el de la Reserva Natural Parcial de la Ría de Villaviciosa, la Ría del Eo es un estuario de valle inundado, sin embargo, a diferencia de éste, recibe el importante caudal de aguas dulces que proviene del Río Eo, cauce que discurre en la mayor parte de su longitud por la provincia de Lugo. La importante influencia fluvial se manifiesta en un neto predominio de las comunidades de marisma subhalófila, juncales y carrizales, frente a las de marisma halófila que encuentran su óptimo en las áreas de mayor salinidad.



Estuario de la Ría del Eo

La presencia, aún en marea baja, de importantes superficies de aguas libres hace de la ría un lugar idóneo para la alimentación y refugio de aves nadadoras, anátidas. Para las que prefieren utilizar los bancos fangosos, limícolas, la ría de Villaviciosa constituye sin embargo un hábitat más apropiado.

La importancia que como lugar de refugio tiene la ría del Eo ha propiciado su declaración, por el Comité Permanente de la Convención relativa a humedales, como Humedal de Importancia Internacional para las aves acuáticas y posteriormente como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). Su catalogación como ZEPA implicará en un futuro próximo que la ría pase a formar parte de la red europea de espacios protegidos NATURA 2000.



Vista general de la Ría del Eo

Más información sobre la Reserva Natural Parcial de la Ría del Eo.

Geología

La ría del Eo, desde el punto de vista geológico, se encuentra situada en la Zona Asturoccidental-leonesa y más concretamente en el dominio del Manto de Mondoñedo. Los materiales que conforman esta unidad son, en su mayor parte, pizarras, areniscas y cuarcitas de la Serie de los Cabos, que comienza su depósito en el Cámbrico Inferior-Medio. En las proximidades de la ría aparece también la formación Calizas de Vegadeo, constituidas por calizas y dolomías intensamente recristalizadas.

La forma de la ría está controlada por una falla longitudinal de dirección norte-sur, con apenas desplazamiento vertical. Las ensenadas pueden estar relacionadas con fracturas menores, más o menos transversales.

El estuario se clasifica en función del tipo de mezcla como de "valle de río sumergido", dividiéndose en tres sectores, con una zona de "mezcla total" en la desembocadura, que se va transformando en "mezcla parcial" hacia la zona media, para evolucionar hacia "cuña salina" en la cola de la ría.

Grandes extensiones de esta ría se encuentran cubiertas por diferentes tipos de sedimentos, muy visibles durante las bajamares. Las partículas más finas tienden a depositarse en la cola de la ría y las de mayor tamaño en los bancos arenosos de la desembocadura.

La vida vegetal

En los estuarios asturianos pueden diferenciarse dos grandes ambientes: el de la marisma halófila y el de la marisma subhalófila. En el primero la influencia mareal es muy acusada y con ello la salinidad de las aguas. En el segundo, dicha influencia es contrarrestada por las aguas dulces aportadas por los cauces fluviales que desembocan en el estuario. Obviamente, cuanto menor sea dicho caudal, mayor será la superficie ocupada por la marisma externa halófila.

En el estuario del Eo la importancia del aporte aguas dulces hace que se encuentren muy desarrolladas las marismas de tipo subhalófilo. Las marismas halófilas, en cambio, se desarrollan principalmente en las ensenadas laterales de La Linera y el Torrón. Estuarios de características muy similares al del Eo debieron de ser el de Navia y el del Nalón. Sin embargo, ambos presentan en la actualidad un peor estado de conservación.

Las marismas halófilas constituyen medios biológicamente complejos y de gran productividad. La diversidad de la marisma halófila queda evidenciada por las numerosas comunidades vegetales que llegan a reconocerse.

Los fangos cubiertos casi permanentemente por las aguas aparecen poblados de seda de mar ancha (*Zostera*

marina), mientras que aquellos otros descubiertos habitualmente en la bajamar se pueblan de seda de mar estrecha (*Zostera noltii*). Ambos tipos de comunidad son muy raros en Asturias y aparecen exclusivamente en las rías del Eo y Villaviciosa. La ensenada lateral de La Linera de características muy halófilas alberga algunas de las praderas de *Zostera marina* más extensas del litoral cantábrico, que sin embargo sufren el impacto negativo que provoca la ocupación del área para actividades de acuicultura y los trabajos de extracción de xorra para cebo. La conservación de las comunidades de *Zostera marina* es de especial interés, habida cuenta de que su presencia en Villaviciosa es muy puntual.

En áreas más elevadas topográficamente y por tanto que permanecen emergidas durante más tiempo, tienden a desarrollarse matorrales de porte bajo y almohadillado formados por plantas de gruesos tallos carnosos y sin hojas evidentes. En Villaviciosa dichas formaciones tienen una extraordinaria riqueza y diversidad. En el Eo, sin embargo, la menor salinidad del medio hace que los matorrales halófilos sean escasos y más pobres en especies, limitándose a algunas poblaciones de *Sarcocornia perennis* y *Halimione portulacoides*, más abundantes en la margen gallega que en la asturiana, especialmente en la ensenada de Aceñas.

La vegetación predominante en la ría del Eo es, sin duda, la de la marisma subhalófila, que se desarrolla en área de menor salinidad y en la que predominan diferentes especies de juncáceas, ciperáceas y gramíneas. La comunidad más abundante es la formada por juncales de *Juncus maritimus* que ocupan áreas rara vez inundadas y de salinidad muy reducida.



Limonium humile

Cuando la salinidad aumenta, los juncales son sustituidos por praderas de hierba de las marismas (*Puccinellia maritima*), junto a la que en algunas ocasiones aparece un tipo de acelga salada: *Limonium humile*, protegida legalmente en Asturias bajo la categoría de especie sensible a la alteración de su hábitat y cuya única localidad asturiana es la de la ensenada de El Torrón en la ría del Eo. En áreas menos salinas, pero con los aportes de nitrógeno que supone el depósito de arribazones marinos puede aparecer en cambio la malva común (*Althaea officinalis*), catalogada también como sensible a la alteración de su hábitat.

En las zonas de más fácil inundación, canales de drenaje y depresiones, abundan sin embargo los cañaverales anfibios de carrizo (*Phragmites australis*). En el Eo, esta comunidad ocupa importantes superficies y sirve de refugio a una importante población de anátidas. A medida que la salinidad se hace más elevada los cañaverales se enriquecen en *Scirpus maritimus* var. *compactus*, ciperácea de fuertes rizomas que llega a hacerse dominante en los bordes de los canales mareales.

Por último, las charcas de la cola del estuario, donde quedan remansadas aguas salobres, pueden poblarse de otra planta legalmente protegida, la broza fina (*Ruppia maritima*), presente sólo en la parte gallega del estuario.

La vida animal

El grupo faunístico de más fácil observación en la Ría del Eo es el de las aves acuáticas, la mayor parte migradoras. La presencia de aves es especialmente abundante durante la primavera, cuando éstas se dirigen a las áreas de cría situadas al norte del continente y durante el otoño, cuando las aves regresan con su prole a latitudes meridionales. La primera de las migraciones se denomina prenupcial o paso de primavera y la segunda postnupcial o paso de otoño.

El periodo en el que la Ría alberga menor número de aves es el verano. Las especies acuáticas que nidifican en nuestra región son muy pocas y, en esta época, la mayor parte de las aves ha abandonado ya sus áreas

de invernada para dirigirse a las zonas de cría situadas al norte.

Durante el invierno, la presencia de aves es variable en función de las condiciones climatológicas, pues frecuentemente a las que invernán en el litoral cantábrico se suman algunas de las especies que lo hacen en las costas de la Europa occidental, cuando sobrevienen temporales extraordinarios u olas de frío, son las denominadas fugas de tempero. Esta circunstancia se ve favorecida por benignidad climática de nuestras costas, debida a la influencia de la corriente cálida del Golfo.

Entre las aves acuáticas presentes en la Ría del Eo pueden diferenciarse dos grandes grupos: nadadoras y vadeadoras.

Las nadadoras son aves de patas cortas y palmeadas, adaptadas a la natación y el buceo. Gustan de amplias superficies de aguas libres, en las que poder nadar alejadas de la orilla y de amplios cañaverales en los que refugiarse y nidificar.

La ría del Eo cumple ambos requisitos y, en ciertas épocas, reúne nutridos bandos de aves nadadoras. Hasta el 80% de las anátidas que invernán en las costas asturianas utilizan principalmente la ría del Eo.



Destacan especialmente las poblaciones de ánade rabudo (*Anas acuta*), que congrega una población invernante de entre ochocientos y mil efectivos, ánade silbón (*Anas penelope*), del que pueden censarse hasta tres mil invernantes, y cerceta común (*Anas crecca*), que mantiene una población invernal que ronda la centena. Mucho más escasas, pero de gran interés, son las observaciones invernales de pato cuchara (*Anas clypeata*) o ánade friso (*Anas strepera*), con poblaciones de entre diez y veinte ejemplares.

En general las anátidas se concentran entorno a la bahía exterior del estuario, replegándose hacia las ensenadas de La Linera y El Torrón cuando las condiciones meteorológicas empeoran.

Las vadeadoras son aves de patas largas, sin membranas interdigitales o con éstas poco desarrolladas, que caminan a la búsqueda de alimento por los fondos fangosos del estuario. Las vadeadoras más frecuentes en la ría del Eo son las del Orden de los Charadrios, a las que se aplica el apelativo de limícolas por el intenso uso que hacen de las llanuras fangosas emergidas o someramente inundadas de los estuarios.

Las épocas más adecuadas para la observación son la invernada y el paso migratorio de otoño, cuando se producen importantes concentraciones de la mayor parte de las especies.



Correlimos

Entre las invernantes destacan por su número de efectivos el correlimos común (*Calidris alpina*) y el zarapito real (*Numenius arquata*), ave ésta última considerada como vulnerable en el Catálogo Regional de Fauna Amenazada. Los censos invernales de la ría arrojan para ambas cifras superiores a la centena.

Entre las invernantes destacan por su número de efectivos el correlimos común (*Calidris alpina*) y el zarapito real (*Numenius arquata*), ave ésta última considerada como vulnerable en el Catálogo Regional de Fauna Amenazada. Los censos invernales de la ría arrojan para ambas cifras superiores a la centena.

Más escasos resultan los efectivos invernales de chorlitejo grande (*Charadrius hiaticula*), chorlito gris (*Pluvialis squatarola*), andarríos chico (*Actitis hypoleucos*), archibebe común (*Tringa totanus*) y ostrero

(*Heamatopus ostralegus*), estando esta última especie catalogada como sensible a la alteración de su hábitat y que es una nidificante escasa en los acantilados del litoral occidental. Un segundo grupo de vadeadoras de presencia frecuente en la ría es el de las aves del Orden de las Garzas, de gran tamaño y con patas largas que les permiten avanzar por fondos de cierta profundidad. Las más frecuentes son la garza real (*Ardea cinerea*) y la garceta común (*Egretta garzetta*). La primera invertebra frecuentemente en la ría, arrojando conteos de hasta treinta ejemplares. La segunda es numerosa, tanto en invernada como durante los pasos, habiéndose llegado a hacer recuentos de hasta ciento veinticinco ejemplares.

De entre los mamíferos hay que destacar la presencia regular de la nutria paleártica (*Lutra lutra*) por amplias zonas del estuario, y del delfín mular (*Tursiops truncatus*) y de la marsopa (*Phocoena phocoena*) como especies de interés a nivel regional en el tramo marino comprendido por la reserva.

La rana de san Antón (*Hyla arborea*) y la rana común (*Rana perezi*), son dos anfibios recogidos en el actual CREA que se encuentran distribuidos por las zonas húmedas de agua dulce, especialmente en el área de Villadún, aunque la rana común puede encontrarse también en las zonas menos salobres de las marismas de la cola del estuario.

A su vez, este estuario es la puerta de entrada al río Eo de especies de peces migradores diadromos como la lamprea marina (*Petromyzon marinus*), el sábalo (*Alosa alosa*), el salmón atlántico (*Salmo salar*) y la anguila (*Anguilla anguilla*).

Por último destacar la presencia entre los invertebrados de *Coenagrion mercuriale*, un pequeño odonato que se encuentra en este espacio en la desembocadura de pequeños arroyos a la ría o en pequeñas zonas húmedas dulceacuícolas con aguas bien oxigenadas.